

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4.
Teléfono núm. 17. Apartado de Correos, núm. 37.

75 CENTIMOS

INSERCCIONES

1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

SUSCRIPCIONES

Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
1.50	4.50	9.00	18.00
1.75	5.00	10.00	20.00
3.50	10.00	20.00	40.00

Banco Hispanoamericano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS, sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

PARA EL CORPUS

Ya lo dijimos anteayer, en otro artículo epigrafiado como éste: que al cabo de muchos años de predicación por nuestra parte, se había echado por el buen camino; el de interesar en la confección de las fiestas del Corpus a las clases mercantiles, saliendo de la copia imperfecta de los viejos programas, para idear algo nuevo y mejor que contribuya a los fines que deben perseguirse, que son hacer que la fama de tales diversiones públicas y de la ciudad aumente en la Península y en el Extranjero. Eso decíamos en síntesis.

Hoy, poco tenemos que añadir, y también es un cantar que la opinión se sabe de memoria, por las mil veces que ha brotado de nuestra pluma.

Uno de los empeños que siempre hemos defendido, es que se realice gran campaña de propaganda, de la que, todo juicio experto en negocios, espera abundante fruto, máxime tratándose de festejos populares; pero, sin haber nunca conseguido que la propaganda se realizara con profusión, oportunidad e inteligencia, y la ruin, tardía y torpe, ha sido, naturalmente, casi lo mismo de costosa e ineficaz.

Han venido los forasteros de costumbre, los que, por su vecindad y por sus aficiones, no faltan aunque nadie les invite.

Ya que, según frase del argot peñesco, se han roto los antiguos moldes, y vamos a procurar que las tradicionales fiestas sobrepujen en esplendor a cuantas se han verificado en la época de su decadencia, es necesario que se complete la obra con una iniciativa, no menos útil que los números ó espectáculos magníficos. La iniciativa a que aludimos es la propaganda.

Precisa que sea intensa y extensiva; interior y exterior, sobria y vibrante en la forma; que lleve notas locales en breves loas literarias que hallarían sugestivas los extraños.

La dirección de la propaganda puede llevarla una Comisión nacida del seno de la Junta extramunicipal que se ha constituido, encomendando los trabajos de publicidad a las plumas granadinas más ágiles, para enviarlos a la Prensa de las principales capitales de Europa y América.

El efecto sería seguro y superior a todo cálculo optimista.

Quizá se nos arguya un lo que proponemos originaria un gasto importante; pero reproductivo como ninguno, —anticiparemos a semejante objeción.

Además, lo que se malgasta en carteles dobles de las fiestas y de las corridas de toros, se emplearía mejor compartiéndolo entre un elegante y sencillo cartel de pequeño tamaño, análogo al que anuncia este año las fiestas de Sevilla, —que no se nos negará que son las más célebres de España, —y las inserciones apologéticas porque abogamos.

¿A qué el cartel colosal para el sumario del programa y otro cartel de extraordinarias dimensiones para decir las fiestas taurinas entre un toro en actitud de acometer, — un espada dando un pase ó un picador enristrando la vara larga y cubierto con el inmenso castoreño?

Menos pintura y más substancia. Con significar que toman parte en las corridas: Bombita, Machaquito, Gallito y Vicente Pastor,

se habrá expresado que son las mejores que se van a ver en el mundo.

Con decir que se va a iluminar la Alhambra, se brindará la visión más fantástica y maravillosa de que es dable gozar a los mortales.

Con ofrecer las sublimes bellezas artísticas que ha de producir la Sociedad Filarmónica bajo la batuta de Bretón, en sesiones inolvidables en el Palacio de Carlos V, se habrán prometido los más puros gozos de las emociones del alma.

Y así sucesivamente. De manera, que todo ello cabe en un cartel elegantísimo, pero económico; y en cambio, parecemos poco cuanto se invierte en enterar a las multitudes lejanas de los encantos y de las delicias que ciertamente guarda Granada para quienes la visitan a mediados de Junio, cuando se viste sus más lujosos atavíos compitiendo con las galas de la naturaleza, bajo un cielo inflamado y entre flores que lozanear hasta en el pie de sus seculares torres embalsamando el ambiente.

En diversos puntos hay Sociedades de iniciativas para fiestas y propaganda del clima; en Granada, no, y sin embargo, no cesan de venir turistas. Si se llevara a cabo nuestro pensamiento, su éxito positivo valdría por la propaganda incesante de todas las aludidas Sociedades.

BANCO DE ESPAÑA

Memoria de 1910

El Sr. D. Nestor Gutiérrez de Gándara, director de nuestra Sucursal, se ha dignado remitirnos la Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de España, celebrada en Madrid los días 7 y 12 del mes actual.

El citado documento demuestra la extraordinaria pericia de los funcionarios que dirigen la más importante Sociedad de crédito de España, pues contiene tal cúmulo de detalles, en las múltiples operaciones a que se refiere, y las expone con tanta concisión y claridad, que el más imperito en estas materias se entera de todas las operaciones realizadas durante el año a que se refiere.

Empieza la citada Memoria, con la relación de los señores que componen su administración y Consejo de gobierno, y los administradores y Consejeros de las sesenta y tres sucursales establecidas en la Península, más las agencias de París y Londres, Berlín y Tanger.

Como no disponemos de gran espacio, para dar una ligera idea de tan notable documento, citaremos algunos datos generales y los particularizados que se refieren a nuestra provincia.

En las operaciones de depósito, préstamos y crédito, se ha mantenido el tipo de interés de 4 1/2 por 100.

El capital social está representado por 300.000 acciones de 5.000 pesetas, en tanto 150 millones; más 20 millones de fondo de reserva, acumulados de las utilidades de años anteriores. Se han repartido utilidades a razón de 95 pesetas por acción, que representan el 19 por 100 de interés al valor de las acciones; pero según el valor de estas acciones en la Bolsa se cotizan al 450 por 100, que eleva para los adquirentes actuales el precio de cada acción a 2.250 pesetas.

Los beneficios obtenidos durante el año son 61.245.188 65 y las bajas 20.882.649 69, quedando un líquido de 40.362.538 96. De esta suma, se reparten a las 300.000 acciones, a razón de 95 pesetas, 28.500.000; impuesto sobre utilidades, 6.024.407 92; impuesto por dividendos, 1.667.500; timbre, 681.017 con 50 céntimos; quedando en sobranía para el año actual de 2.589.613 64 pesetas.

En las bajas, hay dos partidas dignas de acotarse: una de 4.800.000 05 bajo el epígrafe de Gastos de los créditos abiertos al Banco con garantía de valores de su propiedad; y la segunda 6.073.964 05, deducción en la cuenta, Valores en suspenso.

En los beneficios, las dos partidas más importantes han sido obtenidas, por los préstamos personales, 15.501.149 43; y de intereses de deuda perpetua a 4 por 100 interior, 14.722.713 60 pesetas.

El balance de libros en 31 de Diciembre de 1910, incluídos los valores efectivos y provisionales, asciende a pesetas 8.616.594.992 94.

En los datos estadísticos del apéndice a la Memoria, encontramos una riqueza de detalles verdaderamente instructiva, por lo que se refiere a las distintas operaciones bancarias efectuadas por cada Sucursal. Y, estando a cargo del Banco, el servicio de Tesorería del Estado, en sus datos estadísticos hallamos también los ingresos y pagos obtenidos por este concepto, en cada una de las capitales españolas; observándose que la provincia de Granada ocupa un lugar muy preferente, que da idea de su riqueza.

El apéndice número 1, billetes en circulación, asciende a 1.715.225.150 pesetas.

En los apéndices siguientes, servicio de tesorería del Estado, copia Granada, en los ingresos, exceptuando los habidos en la dirección general del Tesoro, el mismo lugar, por la suma de 15.139.770 04 pesetas. Madrid figura la primera, con 100.116.064 44; y después Barcelona, con un ingreso de 55.278.571 89; en último término, Albacete: 3.732.983 76 pesetas. En todas las provincias exceden los ingresos a los pagos, excepto en la Dirección general del Tesoro, que ingresaron 505.213.777 65 05 y se pagaron 505.213.777 65 05.

En el cuadro de la negociación de giro con los pueblos, figura Granada con una cantidad líquida de 42.934 76; habiendo muchas provincias con pérdidas, por esta concepto, las que más Toledo y Córdoba, que pierden 6.191.272 pesetas y 6.092 19 respectivamente.

En las cuentas corrientes de crédito con garantía personal, figura nuestra provincia en el sexto lugar, con un movimiento de pesetas 49.375.062 76; una cantidad para el Banco de 458.907 61. Las provincias que abonan menos intereses en esta cuenta son Guadalajara y Victoria, 16.791 01 y 13.888 58 respectivamente. En realidad, con relación a nuestra población, somos la primera provincia de España por este concepto.

En las cuentas corrientes de efectivo, ocupamos el décimo quinto lugar, con pesetas 5.071.056 23. Las primeras son Madrid y Barcelona, que ingresan respectivamente con 161.527.506 75 pesetas y 54.016.743 01.

El importe total de este concepto, se eleva a la suma de 455.949.504 28 pesetas.

En factos en depósito, figuramos por la cantidad de 48.769.424 28, en los ingresos: Xto Madrid tiene, 3.791 millones 233.932 47. El total importado de los efectos en depósito, asciende a 6.379 millones 196.942 94 pesetas.

El mayor número de las 300.000 acciones del Banco, radican: Madrid, 164.434; Bilbao, 14.767; San Sebastián, 12.857; Oviedo, 10.166; Pamplona, 9.851; Santander, 8.652; Sevilla, 7.593; Alicante, 6.804; Coruña, 5.588; Barcelona, 5.389; y Granada con 1.252 acciones.

En los gastos de administración, figura la sucursal de Granada, en noveno lugar, con 75.579 23 pesetas siendo así que muchas sucursales se aproximan a este gasto, obteniendo en cambio, la tercera parte de los beneficios; por lo que se ve, nuestra sucursal de las que rinden mayores beneficios al Banco.

En la cuenta de beneficios y gastos, figuramos en octavo lugar, con una ganancia de 840.843 74 pesetas. Bilbao en primer término, con 2 millones 304.778 59; Barceos, con 21.278 55 y Victoria 16 mil 808 86. Madrid figura en este cuadro, único lugar que hallamos en tan notable documento.

Terminaremos este ligerísimo examen, haciendo constar, en honor del Sr. Gutiérrez de Gándara, los datos consignados en el cuadro, Vólores en suspenso, del que resulta, Córdoba, con pesetas 1.369.321 76; Gijón, 1.135.044 45; y Barcelona, 1.072.769 68. Granada no figura en las pérdidas, para el Banco de España.

En el cuadro de la negociación de giro con los pueblos, figura Granada con una cantidad líquida de 42.934 76; habiendo muchas provincias con pérdidas, por esta concepto, las que más Toledo y Córdoba, que pierden 6.191.272 pesetas y 6.092 19 respectivamente.

En las cuentas corrientes de crédito con garantía personal, figura nuestra provincia en el sexto lugar, con un movimiento de pesetas 49.375.062 76; una cantidad para el Banco de 458.907 61. Las provincias que abonan menos intereses en esta cuenta son Guadalajara y Victoria, 16.791 01 y 13.888 58 respectivamente.

En las cuentas corrientes de efectivo, ocupamos el décimo quinto lugar, con pesetas 5.071.056 23. Las primeras son Madrid y Barcelona, que ingresan respectivamente con 161.527.506 75 pesetas y 54.016.743 01.

El importe total de este concepto, se eleva a la suma de 455.949.504 28 pesetas.

En factos en depósito, figuramos por la cantidad de 48.769.424 28, en los ingresos: Xto Madrid tiene, 3.791 millones 233.932 47. El total importado de los efectos en depósito, asciende a 6.379 millones 196.942 94 pesetas.

El mayor número de las 300.000 acciones del Banco, radican: Madrid, 164.434; Bilbao, 14.767; San Sebastián, 12.857; Oviedo, 10.166; Pamplona, 9.851; Santander, 8.652; Sevilla, 7.593; Alicante, 6.804; Coruña, 5.588; Barcelona, 5.389; y Granada con 1.252 acciones.

En los gastos de administración, figura la sucursal de Granada, en noveno lugar, con 75.579 23 pesetas siendo así que muchas sucursales se aproximan a este gasto, obteniendo en cambio, la tercera parte de los beneficios; por lo que se ve, nuestra sucursal de las que rinden mayores beneficios al Banco.

En la cuenta de beneficios y gastos, figuramos en octavo lugar, con una ganancia de 840.843 74 pesetas. Bilbao en primer término, con 2 millones 304.778 59; Barceos, con 21.278 55 y Victoria 16 mil 808 86. Madrid figura en este cuadro, único lugar que hallamos en tan notable documento.

Terminaremos este ligerísimo examen, haciendo constar, en honor del Sr. Gutiérrez de Gándara, los datos consignados en el cuadro, Vólores en suspenso, del que resulta, Córdoba, con pesetas 1.369.321 76; Gijón, 1.135.044 45; y Barcelona, 1.072.769 68. Granada no figura en las pérdidas, para el Banco de España.

MANUEL GUINDOS JIMENEZ

POLITICA EXTRANJERA

La insurrección albanesa

Es extremadamente grave la situación actual en Albania. Se habla anunciado que la revolución albanesa se reproduciría para la primavera de 1911, y los acontecimientos empiezan ya a confirmar esta predicción sombría. Todas las informaciones son pesimistas y aun cuando las desmenten el gobierno otomano, tropieza su negatividad con los incidentes sangrientos cuyo número e importancia aumentan diariamente.

Todo hace presuntir que Turquía se encuentra en vísperas de una nueva revolución hábilmente preparada, tanto desde el punto de vista del abastecimiento de armas como desde el de la organización de las fuerzas insurrectas. Y es que los preparativos venían realizándose hace tiempo. Los albaneses se provisionaban ya, a principios del invierno, de armas y municiones en Montenegro, y los fusiles M. User les eran facilitados a precios irrisorios y a crédito; lo que equivale a decir que les eran distribuidos gratuitamente.

Además, durante su estancia en Montenegro, los insurrectos albaneses han percibido sueldos cotidianos, y los jefes de los rebeldes han organizado en la Alta Albania las bases de una insurrección metódica que produce en los Jóvenes Turcos vivísimas inquietudes. Todo ha sido previsto y preparado, hasta el reparto de los fusiles, para asegurar la subsistencia de los cuerpos de insurrectos. La revuelta albanesa está dirigida por un gobierno insurreccional, que ha proclamado la independencia de la provincia y establecido una inteligencia con los comités locales, los cuales procuran introducir la agitación en Macedonia en el momento en que estalle la sublevación albanesa, a fin de facilitar la acción respectiva del gobierno otomano.

Mientras tanto, las escaramuzas son diarias, y a pesar de las negativas oficiales está comprobado que los albaneses han exterminado en el desfiladero de

Grčki una compañía entera de soldados turcos. Los destacamentos que operan contra los insurrectos, son constantemente reforzados para impedir que sean objeto de sorpresas y emboscadas, y desde ahora se puede asegurar que si los Jóvenes Turcos consiguen dominar esta nueva insurrección, será a fuerza de largas operaciones y de innumerales dificultades.

Estos son los resultados de la política estrecha y rigurosa del partido de Unión Progreso. Quiso argüir rápida y torpemente la otomanización de Albania cerrando las escuelas albanesas, deportando a los profesores, persiguiendo a milloneros, a una nacionalidad que tiene más que otra alguna, particularismos de raza, y con ello el gobierno turco ha conseguido excitar contra él tantos y profundos disgustos, que para reducirlos al silencio tendrá que realizar considerables esfuerzos y sacrificios. — V. de G.

SOÑANDO

Soñando dichas y soñando amores, — mi vida se desliza dulcemente y al sueño olvidado me encuentro en las misérrimas pesares y dolores.

No escucho de la envidia los clamores, no sé lo que es la pena que atormenta; en la vida sonada por mi mente yo sé todo está enjuicado en mí mismo; colores.

Aún en los días de mi ilusión querida, — la mujer aquella, a quien yo amé, me dejó el alma entre la entregada rendida, — a vivir las pasiones no turban mi reposo, — y a mí paso por la inquietud vida cantando a mi amor por que soy dichoso.

Granada: E. FUYOL CASADO

TRIBUNA LIBRE

La caridad y las flores

Bueno será divulgar, pues no es generalmente conocida, la ercandadora costumbre que, nacida en Suiza, se va extendiendo por todas las grandes poblaciones de Alemania y algunas francesas, entre ellas Niza.

Consiste ese costumbre en que, en uno de los días festivos de la primavera, todas, o la gran mayoría de las jóvenes de la aristocracia y de la burguesía acomodada, cada una a su provista de su correspondiente certificado de identidad de la Alcaldía, se lanza a los teatros, cafés, cervecerías, bares y tabernas a vender margaritas naturales ó artificiales, a todos los hombres, sin consentir que ni uno solo se escape de comprar, bien que tampoco lo intenta, ante la sugerencia que ejercen las bellas vendedoras.

Desde el obrero más modesto que paga 6 ó 10 céntimos por la florcita que le ofrece, hasta el burgués ó aristócrata adinerado que aprovecha la ocasión de echarse de carnesas soltando algunos duros, todos contribuyen a que la venta de las margaritas rinda ese día un producto de verdadera importancia.

Según han podido advertir los lectores, ese producto se destina íntegro a fines benéficos, y si no hemos echado en olvido que tenemos en nuestra cuna ciudad un Establecimiento de Beneficencia que en los momentos actuales atraviesa una situación difícilísima, no convendríamos en que se impona la implantación inmediata de esta costumbre en Granada?

Por qué no hacerlo aquí, donde hay sentimientos altruistas, flores en abundancia y muchas chicas bonitas en más abundancia que las flores?

Esto es claro ¿no? Pues manos a la obra, que se celebre en el mes de mayo.

Un granadino

La labor del Maestro

Amable lector; más de una vez se te habrá ocurrido, ó habrás oído decir, la frasecita que sirve de pretexto a estas líneas, motivada por la impresión recibida ante un indeterminado número de niños reunidos, en eso que llaman escuela; ó ya en ocasión de ver salir a esos mismos niños del lugar mencionado. Pues te digo con verdad, que no tienes razón al aventurar juicio tan descabellado de cosa que desconoces; porque Maestro de escuela en España, es sinónimo de Emperador de la isla Bazaratris, Contrición de querubines ó Dios del Olimpo.

Esa mala impresión que recibieras por el desahogado y barandado de la turbulenta tropa, resulta cual miel sobre hojuelas; ante la preocupación que al Maestro produce la ineficacia de su labor, la inutilidad de sus trabajos prestados en campo tan estéril cual si en desierto sembrase. Si otra cosa te dijera, no lo creas; pero... si con paciencia sigues leyendo, directamente de cuatro verdades que pueden admirarse, ya que no te causen rechazo. Por cierto debieras creer que, al ser Maestro de escuela es la mayor felicidad que pueda imaginarse una testa castañenta y soñadora; si no, compara el prestigio, consideración, concepto, posición y respetos sociales que se conceden y guardan al Maestro, y relacionales con los tenidos a sus similares de los centros docentes, como Escuelas especiales, Institutos y Universidades, y observarás con tamañitos quedan los segundos en relación con los primeros.

Observa, como ese profesorado especial

y técnico, tras muchos años de estudio en una carrera, resultan capacitados únicamente para explicar una ó dos asignaturas durante una hora al día y solo a veinte, treinta y menos alumnos; en aulas mequetruques donde apenas si cuentan con cuatro ó seis metros superficiales y quince ó veinte de volumen por individuo; siendo remunerado por tan excesivo trabajo, con la miseria de 10, 15, 20 ó más pesetas... ¿manale?... ¡Cá, hombre, todos los días.

En cambio, observa cómo al Maestro de escuela, con tan pocos años de estudios se le supone más docto y capacitado, por cuanto se le confiere la dirección de 60, 90, 100 ó más niños, entre chiquitos, medianos y talladitos, ó sea de distintas edades y condiciones. Hechos en amplios y regios salones con medio metro de superficie y uno ó uno y medio de volumen (4 veces menos); para cada alumno; con seis horas diarias de ajitreo y 18 asignaturas ó ramos de conocimientos que enseñar, es decir, que deben enseñarse; teniendo como complemento de tan halagüeño estado, los pingües sueldos de 600, 825 y 825 pesetas... ¿manale?... ¡No, hombre, no; esas pesetas las cobra por cada 365 días, en años comunes; pues, si son bisiestos, se cobra lo mismo ó menos, si falta en el Presente.

Ya ves, lector paciente, como no tienes razón al detestar el cargo de Maestro; sin embargo, yo aconsejaría a cualquier desahogado que, en vez de Maestro, se hiciera timbrar portero, escribiente ó meritorio de la primera cavahuela que a mano hubiere, seguro de que, sin calenturas ni trepidos hallará más recompensa, consideración y prestigio del que goza en España el maestro de escuela.

JUAN DE DIOS SANTOS
Parchil y Marzo de 1911.

NOTAS MUNICIPALES

Comisiones.—Hoy se reunió la Comisión de Ornato y mañana la de Hacienda.

Llamamientos.—En la Alcaldía deben presentarse Wenceslao Guerrero, Antonio Jiménez Siles, Antonio Salés Murcia, Francisco Coca López, Francisco García González, Juan Tiscar Fdez, Juan Pedregosa Cuevas, Miguel Cofores Barbil, Mariano Jiménez Torcatoro.

Registro de gravámenes.—En la Secretaría del Ayuntamiento se llevan con gran actividad los trabajos de relación de los gravámenes a favor del Ayuntamiento sobre fincas de particulares, para presentarse en el Registro de la propiedad.

Multa.—La Alcaldía ha multado a la Inquilina de la casa número 12 de la calle de Paco Sico, por arrojar agua a la calle.

Complot en el Japón

Despachos de Tokio dicen que la Policía política ha descubierto un complot diametero, tramado por algunos socialistas y anarquistas, a fin de vengar la muerte del doctor Kotoku y de sus compañeros de condena.

Según parece, los conjurados intentaban volar el Palacio donde residen el Emperador y su familia.

El descubrimiento del complot ha sido debido a una casualidad.

Las ramificaciones de este eran muchas, y a su vez se ignoraba el número de personas que se habían adherido a los acuerdos del Comité terrorista.

Han sido efectuados varios registros en diversas poblaciones del Imperio. Casi ninguno ha tenido resultado práctico, porque los conspiradores, habiendo sabido a tiempo que la Policía habíase enterado de sus planes, destruyeron o conlazoncaban cualquier comprometedor.

Sin embargo, uno de ellos no tuvo esa precaución.

Trátase de un concilio militante socialista, llamado Torayson Kotka.

Vivia en Tsui, ciudad de la provincia de Iá.

La Policía penetró en su casa, de noche, le detuvo y registró todo el edificio. Y encontró en una habitación varias cajas que contenían gran cantidad de explosivos.

Interrogado acerca de la procedencia de los mismos, dijo que los había entregado un correccionario suyo, soldado de Legación perteneciente a la guarnición de Nagasaki.

Negó a decir el nombre de ese soldado.

Le fallaron el asfalto, y entonces, ya, por haberse vendido, sería un miserable.

La Policía ha comprobado que entre los soldados del último reclutaje hay algunos socialistas y anarquistas.

Según todos los indicios, los explosivos encontrados en el domicilio de Torayson han sido sustraídos de un parque de artillería.

El descubrimiento del complot ha causado gran alarma en la Corte del Mikado.

Los periódicos órgano de las colonias extranjeras de Tokio dicen que los discípulos de Kotka, indignados por la ejecución de su jefe, procurarán por todos los medios vengarlo.

Se cree que el Gobierno conservador, que desde que perdió las elecciones municipales se siente poco seguro, recurrirá a medidas estrictas para impedir que arraiguen en el Japón el socialismo y el anarquismo.

La censura es severísima, y los periódicos japoneces apenas han podido hacer alusión al descubrimiento del nuevo complot y a la prisión del socialista Torayson.

MEDICO-DENTISTA

Dr. BARRAL—Acera del Casino, 13

Granada al día

Todos los granadinos están ahora acatarrados; la gripe tiene en cama a mucha gente, y la tos es general. Los catarros, la gripe y la tos, se curan con pasmosa rapidez, usando el BENZOGENOL que se vende en la Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13. Frasco, 4 pesetas.

Donativo de la Reina.—El apóstata del Palacio Real, señor Ferrer, volvió anteyser al Alcalde D. Felipe La-Chica, antes de marchar a Sevilla, entregándole por encargo de S. M. la Reina D. Victoria Eugenia, la suma de mil pesetas para los pobres de Granada y otra suma de cien pesetas para los cocheros del señor La-Chica.

Mitín republicano en Atarfe.—Antesnoche se verificó en dicho pueblo un mitín republicano, presidido por el señor Ferrer.

Hicieron uso de la palabra los señores Moreno (D. Jesto), Esquinos, Niva, Garrido Alerza y García Duarte (D. Rafael).

Todos hablaron en favor de la causa republicana y se más pidieron la derogación de la ley de Jurisdicción.

El señor García Duarte hizo entrega a sus correligionarios de dicho pueblo de un manifiesto de gratitud, por sus trabajos en las últimas elecciones de diputados provinciales.

Una niña.—Por cosas mal reprimidas vieron anteyser en la vía pública Carmen Pérez y Ana Valverde, resultando las dos heridas de prototipo reservado, en la cara, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro, pasando después al arresto.

Bajo la presidencia del señor Castillo Valdivia, celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

El nuevo Presidente de esta Audiencia.—En el expré de ayer tarde llegó a Granada el nuevo Presidente de esta Audiencia territorial, D. Francisco Vasco y Vasco.

En la estación fué recibido por todos los magistrados y fiscales de la Audiencia.

El señor Vasco se posesionará hoy de su cargo.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Valero Barragan, de ocho años, habitante en la calle Real de Cartuja, número 17, de mordedura de perro, en la pierna izquierda.

La Monarquía.—El 1.º de Abril aparecerá el primer número del suplemento semanal de La Monarquía. Será un periódico de mayor tamaño que los que se publican en España. Lo integrarán ocho columnas por página llevando magníficos fotogramas.

Además de los artículos de colaboradores insertará sensacionales trabajos como los que se titulan *Uraís el Redentor*, *Los apóstolistas de Ferrer*, *¿Dónde están los leales del Rey?*, *La realidad con artículos de dos exministros*, *La cuevería de Soriano*, y aun interviniendo con don Augusto González Besada. Como en la Revista, también se insertarán en el semanario acciones de modas, páginas famelias, crónicas de sociedad, teatros, etcétera, etcétera.

Pero una de las notas más interesantes del semanario la constituirá la novela titulada *Por algo es Rey* original de Benigno Varela y que se publicará con ilustraciones en folletos. Por las páginas de *Por algo es Rey* desfilarán personajes de tristísima recordación.

El semanario se venderá al precio de 15 céntimos número.

Los niños crecen y se desarrollan, si se habilitan al *Elhair Gallot*, que se vende en la Farmacia Saeiro, Gran Vía, 13.

El guardia de seguridad Vicente Fernández Martínez, que sirve en Granada ha sido trasladado a continuar sus servicios a Jén.

Ha sido autorizado el señor Delegado de Hacienda, para que abra el pago a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia, el día primero de Abril próximo.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad, interior de Jén, D. Eusebio Lillo.

Radiowari cura la impotencia.—Fue dado reservadamente en la Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Han quedado exnuestos al público por término de ocho días en Rabite, los reportos de consumos y arbitrios extraordinarios para el reclutamiento.

Han sido nombrados guardas jurados en Farréira, Rafael Cárdenas Palma y Nicéas Cárdenas Gómez.

Clases Pasivas.

Este personal percibirá sus haberes del mes de Abril en la siguiente forma:

Día 1.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados que cobran por habilitación.

Día 5.—Retirados que cobran por sueldo.

Día 6.—Pensionados por cruces.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Días 10 al 15.—Retenciones judiciales.

Registro civil.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Defunciones: Dolores Juárez Juárez, Enrique Galdano Martín, María del Rosario R. de López y Emilia López Martínez, aduños. Nacimientos, tres.

Campillo.

Defunciones: Tomás Ramírez Ruiz y Manuel Polo Rosales, párvulos. Nacimientos, cuatro.

Salvador.

Defunciones: María Josefa Miguel Mochales, adulta; Miguel Grandos Díaz, párvulo. Nacimientos, uno.

El Gonococo.

En rápida marcha la enfermedad de la B. NORRAGA, GOTA MILITAR, CISTITIS y demás flujos de los órganos genitales.—Único punto de venta, Farmacia Ortiz Pezón, San Jerónimo, 13.

Casa de socorro.

Curados ayer: Ramón Aguilar, de 44 años, de una herida contusa en la cabeza y erosiones en la pierna derecha.

Curados hoy.

María Josefa Pérez, de 57 años, de fractura del cúbito derecho.

Curados mañana.

Juan Barralés Méndez, de 4 años, de fractura del fémur izquierdo.

Curados mañana.

Manuel Ferrer Fernández, de 18 años, de una herida en el pabellón del oído izquierdo y erosiones en la cabeza.

Curados mañana.

Carmon Pérez Pastollano, de 37 años, de una herida en la frente.

Curados mañana.

Ana Valverde Cifuentes, de 18 años, de una herida en la frente y una contusión en la mano izquierda.

Curados mañana.

Visajeros.—Llegados ayer: Hotel Victoria.—D. Francisco Mariat, M. Henry B. de Bantegard, Mr. Henry D. José González, D. Adolfo Viciara y familia y D. Florentino de la Fuente y señora.

Curados mañana.

Hotel Victoria.—D. Francisco Vasco, D. José Hincos, Mr. Lambert y señora y D. Francisco Salda.

Curados mañana.

Hotel Suizo.—D. Julio J. Lemaría y familia.

Curados mañana.

Hotel Alameda.—D. Pedro Gutiérrez don José Grillo, D. Anastasio Fernández y señora, D. Miguel Sánchez y familia y M. Hilsen.

Curados mañana.

Hotel Navio.—D. Vicente Sánchez, don Santiago Carrasco, D. Fernando Carner y señora, D. Antonio Beldán, don Hermenegildo Frías, D. Francisco Rodríguez y D. José Martínez Montalvo.

Curados mañana.

Hotel Imperial.—D. Alfredo Ramos y señora.

Curados mañana.

Hotel Oriente.—D. Juan Jiménez, don Florencio Liso y D. Juan Bastamante.

Curados mañana.

Han venido de Motril, D. Enrique Pache, D. Ricardo Burgos y familia, D. Lorenzo Gómez y D. Francisco Matín.

De Política

Esta noche, a las ocho y media, en el Centro republicano de la plaza de la Marina Pineda, celebrará Junta general ordinaria el partido radical.

Anteayer se celebró en el Centro de la Juventud socialista el mitin para pedir al Gobierno la ley de jurisdicciones. Presidió Luis Molina, asistiendo como delegado de la autoridad D. Luis Drgor-gue.

Falino Calero, Juan V. ga, José Sánchez, José Hernández y Ricardo García, abogaron por la derogación de la citada ley.

Manuel Yndes dijo que la ley de jurisdicciones es innecesaria, por hallarse en vigor el Código de justicia militar, y censuró a Canalejas por aplicarla con riguroso rigor que Maura.

Si las fuerzas de las izquierdas no hubiesen estado divididas, jamás habría prosperado la ley.

Francisco Ferrer dijo que todas las leyes que se han promulgado hasta la fecha, van en contra de la clase trabajadora.

Se lamentó de que ésta no pueda tener la instrucción necesaria para discutir con conocimiento los actos del Gobierno.

Dijo que el partido liberal es más tirano que el conservador.

Recomendó a los trabajadores trabajen constantemente, para que la clase obrera tenga representación en todas partes.

D. José Moreno saludó a los reunidos en nombre del comité de Conjunción republicana socialista, y sostuvo que la ley de jurisdicciones constituyen un borrón para España.

D. Agustín Caro Bisoño dijo que asistía al acto en nombre del partido de Conjunción y de la microría republicana del Ayuntamiento.

Dijo que el esclavo moderno es más desgraciado que el antiguo; aquél tenía al amo que se interesaba por él y el de hoy no tiene a nadie.

Terminó con un elocuente párrafo pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

El presidente hizo un breve resumen y terminó ordenadamente el acto.

NOTAS TAURINAS

Las corridas del Corpus

El diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica recibió ayer un telegrama del Sr. Núñez del Prado, comunicándole que comenzaría sus gestiones para contratar a Vicente Pastor, cuando estuviese autorizado para ello.

Entonces el Sr. La Chica dirigió otro telegrama a dicho señor, participándole que estaba autorizado y que podría realizar el contrato del citado diestro para las tres corridas de feria.

Así es que tenemos, según ya se ha dicho, tres magníficas corridas en las que actuarán Bomba, Machaquito, Gallo y Pastor.

Aún no se sabe a qué vacadas pertenecerán los reses, pero desde luego serán de los mejores.

En Almería se proyecta celebrar durante las fiestas de Agosto, tres corridas de toros, en lugar de dos, como se daban en años anteriores.

La corrida anunciada para el domingo próximo en Madrid, y en la que Antonio Giráldez Jaqueta, Alfonso Cela Ceja y Luis Guzmán Zapatero desahuciarán seis novillos de Miura, fue suspendida a causa de la lluvia.

De regreso de América ha desembarcado en Cádiz el matador de toros Diego Rodas Moreno de Algeciras, después de haber realizado una brillante campaña.

Bombita ha sido contratado para torear una corrida en el próximo mes de Agosto, en Sanlúcar de Barrameda.

También han regresado de Méjico, desembarcando en Cádiz, el matador de toros José González Campitos, que ha permanecido en aquella B pública veinte meses, habiendo realizado una buena campaña; los banderilleros Eduardo Barrego Zocato y E. Rique Ortega El Gallo, y el picador Bautista Sanja, El Artillero.

Se ha constituido por cuadrilla de jóvenes cordobeses, a cuyo frente figuran como matadores, José Moisés Martínez Lagartijo chico y Luis González Madrid Machaquito chico, hermanos del primero del matador Estel Molina Lagartijo, fallecido el año anterior, y el segundo, primo de Machaquito.

Mazzantini torearán en la corrida que a beneficio de la Asociación de la Prensa se está organizando para el presente año.

La cuadrilla de toreros negros ha recibido proposiciones de las empresas de Granada, Santander y Logroño.

El capadero de Siles (J. S. D. Ganaro López Quijano) verificó días anteriores la tinte de becerros de su vacada, sufriendo una pérdida de 33, siendo cumplieron 23 fueron bravísimos, siendo desahucados tres.

Han desembarcado en el puerto de Barcelona, procedente de América, el antiguo matador de toros Saleri, el de novillos Copao, sus picadores y banderilleros y el picador D. Tancredo López.

El diestro almeriense Julio Gómez Relampago tiene ajustadas sus corridas siguientes: 9 de Abril, Barcelona, con Machaquito y Bienvenida; 16, Murcia, con el bilbao Cocherro; 24 de Mayo, Nimes, con Ricardo Torres; 4 de Junio, Burdeos, y las corridas de feria de Almería.

Representa por D. Manuel Manzano, demolido en la calle de Euzkara número 25, se ha formado en esta capital una cuadrilla de jóvenes granadinos, compuesta de cuatro banderilleros y dos matadores Son estos Luis García del Aguilá y Rafael Sierra Jaramillo.

ECOS DE SOCIEDAD

Se anuncia para muy en breve la boda de una joven, encantadora y opulenta señorita, con un grande de España, viudo y general de nuestro Ejército.

Guarú como desde ayer, con un ataque gripal, el letrado D. Fermín Casmacho.

Está en Granada, el industrial y propietario málagaño D. Joé Grillo.

Ha venido de Valladolid a Granada, el catódrico D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Está muy morado de la dolencia que le aqueja desde que regresó de Madrid y muy en breve saldrá de nuevo para la Corte, el senador del reino, Rictor de esta Universidad, D. Federico Gutiérrez.

Costados por el partido conservador se celebraron ayer en el inmediato pueblo de Albolote solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D. Agustín González de la Cámara, esposa que fue del jefe de los conservadores y diputado a Cortes por Granada, D. Manuel Rodríguez Acosta.

La Iglesia estaba profusamente iluminada y adornada con colgaduras negras.

Ocidió la misa el cura párroco de dicho pueblo D. Ricardo Moya, asistiendo de Diácono y Subdiácono los sacerdotes señores Rivero y Castro.

Al acto religioso concurrieron el Ayuntamiento, Juzgado municipal, colonos de los primeros contribuyentes señora viuda de Jiménez Laserna, S. Quira, Luna y otros, viéndose el templo completamente lleno.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix; Contra Rafael Pavón Guerrero, por homicidio. Vista por Jaraed, abogado, señor Gómez López, procurador, señor Can; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado del Sagrado: Contra Angel Herrera García, por hurto; abogado, señor Acosta; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serra.

El mismo Juzgado: Contra Cayetano S. Marzo, por estafá; abogado, señor Casmacho; procurador, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Campillo, de Granada: don Francisco Biquero Cano con D. Domingo Flechas, sobre Torcería. Sin abogados; procurador, Sr. Chaca; secretario, Sr. Ortega.

“La Unión Vinícola Granadina”

Antesyer, a las dos de la tarde, se reunieron en Junta general extraordinaria y en su domicilio social, la mayoría de los accionistas de esta asociación, bajo la presidencia de D. Edmundo Rodríguez.

El secretario dió lectura a la memoria de los trabajos realizados por el Consejo de Administración desde la fundación de la Sociedad en 27 de Mayo de 1910, hasta fin de Diciembre último en la explotación de la fabrica de gasosas, habiendo elaborado en dicho período de tiempo 37 878 sifones de agua de Seiz, 31 835 gasosas grandes y 403.892 q quejas, haciendo resaltar el próspero estado de la situación en corto período de tiempo dado que la Sociedad ha cumplido todos sus compromisos con el total de ventas ascendentes a 30 888 44 pesetas y el capital cobrado hasta la indicada fecha de los accionistas que era de 14.000 pesetas escasas, habiendo obtenido una ganancia líquida de 3 505 89 pesetas que eleva a 25 por 100 el interés del capital invertido.

Al propio tiempo, la asociación cuenta con el apoyo de respetables entidades bancarias gozando de un excelente crédito.

DE TEATROS

Están muy adelantados los trabajos de organización de la fiesta del Sainete, dirigida principalmente por los críticos Sainet Aubin y Catarinas.

Martínez Sierra y los hermanos Quintero han suspendido los trabajos que se están entre manos para costear a la fiesta.

No solo han escrito una obra para esta día, sino que estudian los medios para conseguir que el éxito de la fiesta sea lo más brillante posible.

El señor Martínez Sierra ha escrito un sainete titulado *La rueda de la fortuna*, al que están poniendo música los maestros Callejo y Jiménez.

La compañía del teatro Apolo comenzará los ensayos enseguida.

Los Quinteros se brindan también a estrenar un entremés, que aún no tiene título, y que no volverá a representarse hasta el beneficio de Emilio Thuiller.

Interpretarán María Guerrero y Thuiller.

Lopez Silva ha entregado un fin de fiesta titulado *Los cortejos*, para que se encargue de representarlo la compañía más apropiada.

El insigne Benavente ha ofrecido también un entremés.

En el teatro de la Princesa se ha verificado el estreno de autor italiano *La cena de las burlas*, adaptada a la escena española por el crítico de *La Correspondencia* don Ricardo J. Catarinas.

La obra obtuvo gran éxito, contribuyendo a ello la excelente interpretación

MERCADOS

Madrid 27.—Aceite de oliva a la entrada, de 13 95 a 13 60 los 11 1/2 kilos. Alcohol con derechos pagados, 240 pesetas hectolitro.

Arroces de tránsito: moreno, de 45 a 47 pesetas los 100 kilos; blanco, de 47 a 49; bomba, de 66 a 67.

Azúcar de remolacha: firete, de 11 75 a 12 25 pesetas los 11 1/2 kilos; cortadillo Granada, de 14 a 14 25.

Esalco: Labrador chico, de 42 a 43 pesetas los 46 kilos; idem mediano, de 47 a 48; Terranova, de 63 a 64.

Cacao: Caracas, de 200 a 210 pesetas los 46 kilos; Fernando Poo, de 105 a 110; Guayaquil, de 155 a 160.

Cafés: Moka superior, de 190 a 200 pesetas los 46 kilos; caracollito, de 165 a 190; Puerto Rico superior, de 180 a 185; Hacienda, de 175 a 180; clases cortadas, de 160 a 165.

Carbanos: Mineral Cardiff, a 45 pesetas los 1.000 kilos; N. wcastle, a 35; Cok de gas, de 48 a 50.

Cereales y legumbres: Judías, de 40 a 42 pesetas los 100 kilos; trigo blanco, de 26 50 a 27; cebada del país, de 19 a 19 25; alpiste del país, de 30 a 31; habas, de 20 a 21; maíz morilla, de 19 a 19 50; matalahuga, de 17 50 a 18 28 kilo; yeros, de 10 a 11 los 57 1/2 kilos.

Cuacinas: J. mones del país, de 3 50 a 3 75 pesetas kilo; tocino, de 1 60 a 2.

Harinas: Ricias, de 38 a 39 pesetas los 100 kilos; caudales, de 39 a 40.

Cárnicos

Madrid.—Cebóns, de 75 a 78 reales arroba canal; toros, de 78 a 82; vacas, de 76 a 81; bueyes, a 77; corderos, de 1 85 a 1 90 pesetas kilo; terneros, de 80 a 1 20 reales arroba;lechales, a 7 reales kilo.

Barcelona.—Cerdos, de 1 90 a 2 10 pesetas kilo canal; bueyes, a 1 65; terneros, a 1 85; carneros, de 2 05 a 2 10 pesetas kilo; ovejás, de 1 85 a 1 90; corderos, de 1 95 a 2 10; corderas solas, de 3 10 a 2 15.

Valencia.—Bueyes y vacas, a 7 reales canch; canal; novillos, de 7 3 a 8; carneros capata, de 7 3 a 8; corderos, de 7 1 a 7 3 a; ovejás, a 7; terneros, a 7 reales kilo; cerdos, de 60 a 64 reales arroba.

Pamplona.—Cerdos, de 1 30 a 1 38 pesetas kilo al vivo y a 2 pesetas un canch; carneros, de 1 50 a 1 75 pesetas kilo.

Pina de Ebro (Zaragoza).—Carneros, a 8 reales kilo; corderos, a 7.

Lerida.—Carneros, de 26 a 27 pesetas kilo; borregos, de 22 a 23; ovejás y primos, de 31 a 32; corderos, de 9 a 9 50 pesetas arroba al vivo.

Zorua.—Bueyes, a 18 pesetas arroba canal; toros, de 19 a 20; vacas, de 17 a 18 75; terneras, de 18 75 a 20; ovejás, de 20 a 25 pesetas una; lechales, a 1 40 pesetas kilo canal.

Cartagena.—Corderos, a 1 75 pesetas kilo; vacas, a 1 85.

San Sebastián.—Bueyes y vacas, a 1 60 pesetas kilo; ternera, a 1 80; corderos, a 22 pesetas arroba. Todo a la canal.

Correo de la provincia

Desde Loja

Un mitin socialista

Para proteger de la ley de jurisdicciones y pedir al Gobierno la derogación de la misma, la Sociedad Obrera Lojaña, celebró anoche un mitin en su domicilio social, Convinto de la Victoria.

Antes de comenzar el acto, el amplio local hallábase repleto de socialistas.

A las nueve en punto se declaró abierta la sesión por el presidente Antonio Godoy Rostamela, el que después de saludar a sus compañeros expresó que el objeto del mitin es únicamente para protestar de la ley de jurisdicciones como lo han hecho—dice—todos los compañeros y republicanos de España.

Si el Gobierno no nos atiende debemos recurrir a la huelga.

A continuación se dió lectura por el tesorero Miguel Campaña Castillo, a una carta de D. Pablo García Rabio, adhiriéndose al acto y uniendo su más enérgica protesta a la de los socialistas.

Después concedió la palabra a Manuel González Ortega, quien expone que hoy el obrero al tener instrucción, desecha todo inútil sistema y recurre a la unión, a la asociación, para contrarrestar al burgués y al clericalismo.

Cita la importancia del socialismo y a los fines que conduce al hombre.

Y por último expone la relación que hay entre el clericalismo y la monarquía.

Valeriano Molina Zorra dice que el acto ha sido organizado solo por la Sociedad Obrera, siguiendo las iniciativas de sus compañeros de la Juventud Socialista de Madrid.

Combato—dice—la ley de jurisdicciones por dos razones: Una porque esa ley es anticonstitucional, toda vez que el artículo tres de la Constitución Española nos concede a todos la libertad de exterior Callejo y Jiménez.

La compañía del teatro Apolo comenzará los ensayos enseguida.

Los Quinteros se brindan también a estrenar un entremés, que aún no tiene título, y que no volverá a representarse hasta el beneficio de Emilio Thuiller.

Interpretarán María Guerrero y Thuiller.

Lopez Silva ha entregado un fin de fiesta titulado *Los cortejos*, para que se encargue de representarlo la compañía más apropiada.

El insigne Benavente ha ofrecido también un entremés.

En el teatro de la Princesa se ha verificado el estreno de autor italiano *La cena de las burlas*, adaptada a la escena española por el crítico de *La Correspondencia* don Ricardo J. Catarinas.

que le dieron los artistas de la compañía Guerrero Mendoza.

Desde Orgiva

Cómo anualmente viene celebrándose la tan nombrada fiesta del Cristo de la Espiración en la ciudad de Orgiva y como consecuencia de haber sido nula la coacción de aceite, elemento primordial de esta ciudad, parecía que la función no iba a responder a la ostentación de años anteriores.

Por indicación del activo y celoso jefe del personal obrero de la sociedad Minas y Pomas de Sierra de Lújar, D. Francisco García Vilchez, los expusos a los obreros y arrieros de dichas minas, concien-do desde luego el interés que ellos venían a la mencionada imagen para que contribuyeran cada uno con arreglo a su erario el sostenimiento y mejora de los festejos, y en efecto, dadas las simpatías con que dicho señor García goza entre el personal obrero, fué acogida la idea con verdadero entusiasmo y como quiera que el número de obreros es grande, también lo es el de la cuota recaudada, y con este motivo, los festejos serán un tanto mejores que en años anteriores.

Entrados el Ayuntamiento y el Clero de esta ciudad de las gestiones del señor García y del buen deseo del personal obrero de cada parte de un jornal en favor de los festejos del Cristo de la Espiración, les ha dado la más cordial enhorabuena por su gran obra de fe.—El correspondiente

Orgiva 26 Marzo 1911.

Desde Albolote

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy señor mío: Pongo el honor de comunicarle que ayer se celebró en este pueblo un solemne funeral en sufragio del alma de la Excmo. Sr. D. Agustín González de la Cámara, esposa que fué del jefe provincial de los conservadores Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta, habiendo sido una imponentísima manifestación de duelo.

Desde las primeras horas de la mañana notábase en este vecindario gran ansiedad por que llegara la hora de entrar en el templo, el cual se encontraba adornado con esquisito gusto. En el centro de la Iglesia había un catafalco adornado con cuatro artísticas coronas de flores artificiales, e infinidad de luces que daban un aspecto tan severo como encantador.

A las diez y media de la mañana el templo quedó completamente lleno de personas de ambos sexos, dando principio el funeral, siendo oficiado por el párroco de esta villa D. Ricardo Moya, diácono don Jesús Castro Romero, y subdiácono don Roque Rivera Pifias; a dicho acto asistió el alcalde D. Manuel Ramírez y los concejales D. Francisco González, don Evaristo Alarcón, D. Francisco Martín, D. Gabriel Martín y D. Antonio Gómez, juez municipal D. Francisco León, suplente D. Fernando Vilchez, fiscal don Antonio Monte, suplente D. Rafael Morales, comandante del puesto de la guardia civil, el médico titular de este pueblo don R. fel del Castillo, y D. Bernardino Mértiz profesor de Instrucción pública.

El duelo ha sido presidido por don Jerónimo Carvajal Carrillo, don Manuel Araúz, don Miguel Berrales, don Manuel Romero, don José Carvajal Navarro, don José Cantero y don José Morales.

También han asistido a dicho acto don Juan Martín Moreno, don José y don Juan Carvajal Ramírez, don José Ribera, don Elías Villacandás, don Francisco Navarro, don Antonio y don Isidro Gisás, don Salvador Segura, don Julio Martínez e infinidad de personas que sentimos no recordar.

Terminado dicho acto, el Ayuntamiento se reunió en la sala de sesiones, donde el señor Alcalde expuso el objeto de la asistencia a este tan solemne, decididos sentidos párrafos en memoria de la finada, al que se unieron todos los concurrentes; acordando que desde las columnas de este diario se diste el más sentido pésame a su ilustre esposo, Excelentísimo Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta.

De V. fmo. s. r. q. m. b. El Correspondiente, Francisco Morales.

Albolote 27 3 911.

UN DRAMA HORRIBLE

Despachos de Contreras (Italia), dan cuenta de un terrible drama que se desarrolló anteayer en Bertilia Policastro.

En este pueblo vivía con su esposa y una hermana de la misma el propietario de tierras y ganados Luigi Palmieri.

Todos hubieran sido felices a no ser porque no se entendían en cuestiones de intereses.

Luigi, además de sus propias tierras y de las de su esposa, cultivaba otras pertenecientes a su cuñada.

Y sin anda no lo hacía a gusto de la última, porque raro era el día en que no disputaban por dicho motivo.

La cuñada sostenía que Luigi se envidaba muy poco de los campos que a ella pertenecían y que por eso las cosechas de éstos eran escasísimas.

Luigi afirmaba que no establecía diferencias entre sus tierras y las de su cuñada, y que si los rendimientos de las de ésta eran pequeños debiese, no a negligencias en su cultivo, sino a la mala calidad.

Antesyer, y en ocasión de que la esposa de Luigi estaba fuera de la casa, ésta y su cuñada empezaron a discutir.

La discusión comenzó en buenos términos, agrióse poco a poco.

Luigi irritóse al cabo y levantándose gritó:

—En adelante buscaré otro arrendatario. No cuentes más conmigo.

—¡Eso es! ¡Eso es! que me has aruinado!

—¡Eso es! ¡Eso es! que me has aruinado!

—¡Eso es! ¡

